



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

Comité Electoral
Universitario

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA-CEU-002-24

02 DE FEBRERO DEL 2024

Siendo las 13:00 horas del 02 de febrero del 2024 y con el quórum de Reglamento, se dio inicio a la sesión ordinaria virtual, con la asistencia de los siguientes miembros: Rosa Maria Inga Santivañez Presidenta del CEU, Dra. Carla Gonzales Arimborgo Secretaria Ejecutiva, profesores: Juan Mauricio Pachas, Ana Trevejo Bocanegra, Francisco Orejuela Ramírez.

DESPACHO:

1. Cubrir la vacancia producida en la representación de profesores principales en la Asamblea Universitaria. El Dr. LUIS ARTURO PEDRO SAONA UGARTE cesó en la representación mencionada por ser Decano de FAMED-.ESTOM-FAEN
Orden del Día.
2. Convocar elección del Director(a) del Instituto de Gerontología
Orden del Día.

ORDEN DEL DIA:

1. El CEU tomo conocimiento de la CARTA-SEGEN-UPCH-2023-IN-0763 de fecha 24 de agosto de 2023, la Mg. Geraldine Salazar Vargas Secretaria General de la UPCH, informa sobre los próximos periodos a vencer de los profesores representantes en la Asamblea Universitaria, el profesor LUIS ARTURO PEDRO SAONA UGARTE quien fue elegido profesor principal representante en la Asamblea Universitaria según Resolución del Comité Electoral Universitario N°023-2021-CEU/UPCH.

El profesor LUIS ARTURO PEDRO SAONA UGARTE, de acuerdo a la Resolución del Comité Electoral Universitario N°010-2023-CEU/UPCH asume el Decanato del Consejo Integrado de las Facultades de Medicina, de Estomatología y de Enfermería.

Por lo expuesto, corresponde finalizar la representación de profesores principales en la Asamblea Universitaria del profesor LUIS ARTURO PEDRO SAONA UGARTE al ser elegido Decano.

Que, en aplicación de las normas sobre la materia, de acuerdo al Reglamento del Comité Electoral Universitario y al amparo de los siguientes Artículos:

Art. 68 De entre los candidatos no elegidos se establecen, cuando los haya, los accesitarios de cada lista, de acuerdo al orden ocupado en la votación preferencial u orden de presentación de la lista, según corresponda.

Art. 69 Los candidatos declarados como accesitarios, ocupan las representaciones que quedan vacantes según su categoría y conforme al Estatuto y los Reglamentos respectivos

EL CEU ACORDO. Por tanto, corresponde ser Representante Titular de Profesores Principales en la Asamblea Universitaria, en orden de prelación dentro de su lista al profesor HUGO DANTE GHERSI MIRANDA de la Facultad de Estomatología. Por el período de gestión que se inicia el 02 de febrero de 2024 y termina el 08 de enero de 2025.



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

Comité Electoral
Universitario

Se informó a las instancias correspondientes RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL
UNIVERSITARIO N° 001-2024-CEU/UPCH

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA-CEU-002-24

02 DE FEBRERO DEL 2024

2. El CEU, acordó convocar el siguiente proceso electoral:

**CONVOCATORIA PARA ELEGIR DIRECTOR(A) DEL INSTITUTO DE
GERONTOLOGIA (CONVOCATORIA-CEU-003-2024)**

Último día de Presentación de listas: 11 de marzo del 2024 (hasta las 12m)

Vía correo electrónico dirigido a: comite.electoral@oficinas-upch.pe

Publicación de listas: 15 de marzo del 2024.

Resolución de tachas e impugnaciones: 21 de marzo del 2024.

Fecha de elección mediante votación electrónica: 25 de marzo del 2024.

Se informó a las instancias correspondientes, la presentación de candidatos se hará en formatos que serán proporcionados por el CEU, los cuales estarán disponibles en la página web del CEU.

Link de la página web del CEU. <https://ceu.cayetano.edu.pe>

Siendo las 14:00 horas de da por concluida la sesión ordinaria, con la asistencia de los siguientes miembros del CEU.

Rosa Maria Inga Santivañez
Presidente CEU

Carla Jeannine Gonzales Arimborgo
Secretaria Ejecutiva

Ana Paola Trevejo Bocanegra

Juan Mauricio Pachas

Francisco Orejuela Ramirez